



ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, PARA LA LLEVANZA DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES Y OTRAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de julio de 2022 se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria para la selección, mediante sistema de concurso – oposición, de un auxiliar administrativo como funcionario de carrera, para la llevanza de las entidades locales menores y otras funciones administrativas, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento

Atendiendo a lo establecido en la Base Cuarta procede dictar la presente resolución una vez terminado el plazo de exposición pública de la resolución declarando la lista provisional de admitidos y excluidos frente a la que no ha habido alegaciones. Y procede su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal.

Considerando lo determinado en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con las atribuciones que otorga la vigente legislación en materia de Régimen Local (art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local), como Alcaldesa Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, y Jefa de Personal del mismo,

HE DISPUESTO

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección de una plaza de Auxiliar Administrativo, incluida en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

ACISCLO GONZALEZ, MARIA DEL MAR	xx4504xxx
ALEJOS RODRIGUEZ, RAUL	xx7705xxx
ALTEA SEGOVIA, CARMEN	xx5330xxx
ALTONAGA NEGRO, MARIA	xx1022xxx
ALVAREZ GARCIA, CRISTINA	xx2483xxx
ÁLVAREZ GUTIERREZ, ANDRÉS	xx4432xxx
ANTOLINEZ ROQUE, MARTA	xx7696xxx
ARES SANTOS, ESTHER	xx1662xxx
ARRANZ MUÑOZ, AROA	xx1378xxx
BACIERO GONZALEZ, OSCAR	xx3392xxx
BALBÁS AGUILAR, RAQUEL	xx2969xxx



BARRIO SALCEDO, VERONICA	xx9550xxx
BELMONTE DE UDAONDO, IRATXE	xx6037xxx
BOUDON HERRERO, MARIA JESÚS	xx7632xxx
CABALLERO HOYOS, BEATRIZ	xx9635xxx
CALLEJA LÓPEZ, MAR	xx9482xxx
CALLEJA MARTINEZ, SARA	xx9494xxx
CALLEJA RUIZ, ANA	xx5657xxx
CAMINO APARICIO, MARIA CELIA	xx7469xxx
CAMPILLO MARTIN, PATRICIA	xx7766xxx
CORADA MARTINEZ, BARBARA	xx7804xxx
CORREDOR LOPEZ, IVAN	xx8818xxx
CUÉTARA GAMA, ANDRES	xx9548xxx
DEL BARRIO MASA, JENIFER	xx9322xxx
DEL RIO ANTOLIN, SILVIA JACINTA	xx9325xxx
DEL RIO TOBAR, ZULEMA	xx2818xxx
DURANTE GREGORIO, LUIS MIGUEL	xx7552xxx
ENCABO MARTIN, LAURA	xx1873xxx
ESCUDERO ROBLA, MARIO	xx4196xxx
FERNANDEZ ALONSO, RAQUEL	xx1249xxx
FERNÁNDEZ HERRERO, JOSÉ ANTONIO	xx0350xxx
FERNANDEZ MATA, SARA	xx0890xxx
FERNÁNDEZ PENEDO, ANA SUR	xx7551xxx
FRANCISCO IGLESIAS, ALEJANDRO	xx1404xxx
GALLEGO CONGOSTO, SHEILA	xx9579xxx
GARCIA GARCIA, BEGOÑA	xx7660xxx
GARCIA LASO, CAROLA	xx6006xxx
GARCIA NIETO, MARIA DE LAS MERCEDES	xx7381xxx
GOMEZ VIEJO, SARA MARIA	xx9315xxx
GONZALEZ MARTINEZ, ANGEL	xx9578xxx
GORANOV MIRCHEV, GORAN	xx2144xxx
GUADILLA GONZALEZ, LIDIA	xx9513xxx
HERNANDEZ SANCHEZ, JORGE	xx3312xxx
HERNANDO BURILLO, ICIAR AMAYA	xx0900xxx
HIGUERO CABAÑES, MARIA LUZ	xx1471xxx
HUMADA FERNANDEZ, IVAN	xx7809xxx
IBARRA SENSO, VANESA	xx0588xxx
IGLESIAS AMO, MONTSERRAT	xx7802xxx
IGLESIAS BOTRAN, MOISES	xx1370xxx
IGLESIAS LARGO, MARIA DEL CARMEN	xx1000xxx
IGLESIAS LOBEJON, LAURA	xx7832xxx
LINARES LINARES, RAUL	xx9140xxx
MARIN MAYOR, MARINA	xx4823xxx



MARTIN PEREZ, MARTA	xx2657xxx
MARTIN SANCHEZ, ANGEL FERNANDO	xx0257xxx
MARTINEZ DELGADO, MIRIAM	xx9448xxx
MARTINEZ PALACIAN, FRANCISCO JOSE	xx1173xxx
MEDIAVILLA ALONSO, SILVIA	xx9262xxx
MORALES FERNÁNDEZ, SANDRA BEATRIZ	xx9643xxx
MORENO VOTO, MARIA ISABEL	xx7768xxx
MORTE DE LA FUENTE, MARTA	xx9338xxx
NAVARRO GILA, MAITE	xx9389xxx
OMA MAIL, EPIFANIO	xx5363xxx
OROBON SEGOVIA, PAULA	xx1629xxx
ORTEGA FRIAS, MARIA	xx9549xxx
ORTIZ DE LA IGLESIA, ALBERTO	xx7956xxx
PANDO OSMA, CARLOS	xx7746xxx
PÉREZ GREGORIO, SARA	xx1833xxx
PEREZ POLANCO, SERGIO	xx9497xxx
PEREZ POMBO, ROCIO MARIA	xx2093xxx
PEREZ SANTOS, PATRICIA MARIA	xx1311xxx
PILLADO ROZAS, PAULA	xx5377xxx
PLAZA FLORES, MARIA JESÚS	xx9031xxx
RAEDO CALDERON, MARIA ALEJANDRA	xx7807xxx
RAMIREZ ORTEGA, ANANDA	xx7806xxx
RAMOS GARCÍA, VERÓNICA	xx7813xxx
REBOLLAR GALLARDO, NATALIA	xx7789xxx
RENEDO MARTINEZ, LAURA	xx1665xxx
RIOJA MIGUEZ, DAVID	xx3454xxx
RODRIGUEZ CARBALLEIRA, PABLO	xx1411xxx
RODRIGUEZ MORENO, SANTIAGO EDUARDO	xx2670xxx
RODRÍGUEZ SANTOS, RAÚL	xx9449xxx
ROSALES MONCALVILLO, ÁLVARO	xx2627xxx
RUIZ DE TEMIÑO SAEZ, MARTA	xx2845xxx
RUIZ FERNÁNDEZ, VERONICA	xx0444xxx
RUIZ MARTINO, ANA TERESA	xx9263xxx
SALAS GONZALEZ, CESAR	xx1743xxx
SANCHEZ GARCIA, MARIA PILAR	xx8751xxx
SUALDEA VEROS, MARIA LOURDES	xx4202xxx
VALDIVIELSO GADEA, ANA MARIA	xx1410xxx

ASPIRANTES ADMITIDOS: NINGUNO.

Segundo.- Nombrar el Tribunal de valoración con la siguiente composición:



- **Presidenta:** *Dña. Laura Torralba García, Auxiliar Administrativo Ayuntamiento Aguilar de Campoo.*
 - *Suplente Presidenta: Dña. Margarita Martín García, Administrativo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.*

- **Vocal:** *Dña. Carmen Terán Vélez, Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.*
 - *Suplente vocal: Dña. Piedad Almodóvar González, Secretaria Interventora Diputación Provincial de Palencia.*

- **Vocal:** *Dña. María Teresa Cuevas Ruiz, Administrativo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.*
 - *Suplente vocal: Dña. María Redondo Malanda, Administrativo Diputación Provincial de Palencia.*

- **Vocal:** *Dña. María Jesús Martín Fernández, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.*
 - *Suplente vocal: Dña. Blanco Prieto Herrero, Administrativo Diputación Provincial de Palencia*

- **Secretaría:** *Dña. María Lourdes Calderón Rodríguez, Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.*
 - *Suplente Secretaria: Dña. María José Moroso Martínez, Administrativo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.*

Tercero.- Establecer la fecha para la celebración del primer ejercicio, el día 19 de octubre de 2022, a las 12,00 horas, en el pabellón polideportivo municipal, sito en el Paseo del Soto, núm. 7 de Aguilar de Campoo (Palencia), y citar al Tribunal para su constitución así como para proceder a la preparación del primer ejercicio ese mismo día a las 9,00 h., en la sala de juntas de este Ayuntamiento.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página-web municipal y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Quinto.- Los sucesivos acuerdos relacionado con las instrucciones de realización del primer ejercicio, así como los anuncios de celebración de los restantes ejercicios, los resultados de cada una de las pruebas realizadas, así como cualquier otro anuncio o comunicación relativo al presente proceso selectivo se harán públicos en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

En Aguilar de Campoo a 11 de octubre de 2022. La Alcaldesa: María José Ortega Gómez.